

INFORME DE COMISARIO

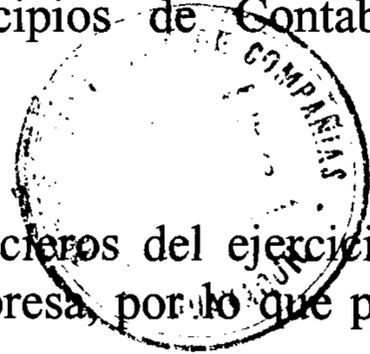
SEÑORES.

**JUNTA GENENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ECUAGER S. A.
GUAYAQUIL ECUADOR**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que en calidad de Comisario Principal de la Compañía **Ecuatoriana de Generación ECUAGER S.A.**, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 1.999, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, el cual se expresa a continuación:

1. Los Administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
2. Se proporcionó la colaboración necesaria para la revisión de los Balances, Estados de Ganancias y Perdidas y anexos, los mismos que han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Las cifras contenidas en los Estados Financieros del ejercicio que informo, reflejan la real situación de la empresa, por lo que pueden considerarse confiables.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. J. J." or similar.

.....

4. Los totales de Activos y Pasivos son de S/. 47'552.319,00 los mismos que relacionados con los totales del ejercicio precedente muestran un incremento, el cual se ha originado por la aplicación del índice de Corrección Monetaria.
5. El activo corriente es S/. 37'512.970, el activo diferido es de S/. 10'039.349,00, el Pasivo corriente es S/.72.430'014.532,00, y el Patrimonio de (72.382'462.213,00), lo cual nos da como resultado un total de Activos , Pasivos y Patrimonio de S/.47'552.319,00. Los resultados de la Compañía son una pérdida de (S/.36.496'243.119), la misma que se ha originado por la pérdida por diferencia en cambio, producto de las variaciones en las cotizaciones del dólar.

En función a las situaciones expuestas, someto a su consideración el Balance General de Ecuatoriana de Generación **ECUAGER S. A.**, al 31 de Diciembre de 1999, y el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas del mismo período.

Abril, 14 del 2000



**CPA. CARLOS PLACENCIO T.
COMISARIO PRINCIPAL**



1999-12-31